



1. Presentación

El objetivo del presente documento es realizar, según establece el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga (UMA), el Informe anual de resultados según la planificación del SGC.

A comienzos del curso académico 2009-2010, se inició la implantación del SGC de la Facultad de Psicología. La innovación más relevante introducida por el SGC derivaba del compromiso por dejar constancia de las acciones llevadas a cabo en el Centro y por obtener una medida del grado en que esa actividad es eficaz y satisfactoria para el usuario. Como consecuencia, las acciones que de forma inmediata desarrollaron la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) estuvieron relacionadas con la implantación de los mecanismos de registro y la elaboración (y en su caso aplicación) de los instrumentos de evaluación.

En este sentido, a lo largo del curso académico 2010-11, la CGC de nuestro centro ha colaborado estrechamente con el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social (VCPERS) con el objetivo de continuar facilitando el despliegue del SGC.

Así, hemos participado junto a todas las CGC de los Centros en la revisión de los cuestionarios de satisfacción del SGC para estudiantes, profesores y egresados, e impulsado su realización. Del mismo modo, hemos participado junto al VCPERS, a partir de su propuesta inicial, en el proceso de simplificación de los indicadores, y en algunos casos en la redefinición de los términos asociados a los mismos, con objeto de mejorar la evaluación y el seguimiento de la calidad de los Centros. Igualmente, hemos asistido a las diferentes reuniones formativas organizadas por el VCPERS de la UMA, sobre el procedimiento a seguir para la utilización de un nuevo programa informático para la gestión del SGC de los Centros, aportando también ideas que han contribuido a la mejora de la herramienta informática.

Como consecuencia de la implantación de estos nuevos mecanismos de recogida y organización de toda la información del SGC de la UMA, las CGC hemos validado toda la información previamente incluida por los operadores informáticos, así como realizado esta Memoria de Resultados según el formato diseñado.

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

En este apartado se realizará una justificación de la evaluación y revisión del SGC, para ello se analizarán los resultados más destacables del mismo.

2.1. Tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito. En la tabla 1 se resumen los resultados relativos a las tasas recogidas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), en el documento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales.


 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
--	--	-----------------------------------

Tabla 1. Tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito del curso 2010-11

TITULACIONES	IN03-Tasa de graduación	IN04-Tasa de abandono	IN05-Tasa de eficiencia	IN27-Tasa de rendimiento	IN28-Tasa de éxito
Licenciado en Psicología (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)	40,6%	9,62%	77,59%	68,29%	71,88%
Diplomado en Logopedia (Rama de Ciencias de la Salud)	62,37%	8,6%	92,84%	81,98%	81,67%
Grado en Psicología (Rama de Ciencias de la Salud)	*	*	*	79,26%	79,32%
Grado en Logopedia (Rama de Ciencias de la Salud)	*	*	*	88,08%	83,17%
Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	*	*	*	87,49%	*
Máster en Psicología de la Salud	*	*	*	91,2%	*
Tasa de Graduación por la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA	35,02%	19,92%	67,41%	63,15%	73,95%
Tasa de Graduación por la Rama de Ciencias de la Salud de la UMA	72,85%	11%	89,69%	70,54%	82,78%

*No se disponía de datos en la fecha de realización de la memoria.

En la Licenciatura de Psicología se obtiene:

- **Tasa de graduación** del 40,6% frente al 35,02% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje mayor de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más respecto a su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono** del 9,62% frente al 19,92% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje menor en el nº de alumnos que no se matriculan en los dos últimos cursos.
- **Tasa de eficiencia** del 77,59% frente al 67,41% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje mayor de créditos de los que se han matriculado los alumnos durante el curso académico 2010-11 del total de créditos establecido en el plan de estudios.
- **Tasa de rendimiento** del 68,29% frente al 63,15% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje mayor en el nº de créditos superados respecto al nº de créditos matriculados.
- **Tasa de éxito** del 71,88% frente al 73,95% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje algo menor del nº de créditos superados respecto al nº de créditos presentados.



En la Diplomatura de Logopedia se obtiene:

- **Tasa de graduación** del 62,37% frente al 72,85% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje menor de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más respecto a su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono** del 8,6% frente al 11% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje menor en el nº de alumnos que no se matriculan en los dos últimos cursos.
- **Tasa de eficiencia** del 92,84% frente al 89,69% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje mayor de créditos de los que se han matriculado los alumnos durante el curso académico 2010-11 del total de créditos establecido en el plan de estudios.
- **Tasa de rendimiento** del 81,98% frente al 70,54% obtenido por las titulaciones de la Rama de la Salud de la UMA, un porcentaje mayor en el nº de créditos superados respecto al nº de créditos matriculados.
- **Tasa de éxito** del 81,67% frente al 82,78% obtenido por las titulaciones de la Rama de la Salud de la UMA, un porcentaje algo menor del nº de créditos superados respecto al nº de créditos presentados.

En Primer curso de Grado en Psicología se obtiene:

- **Tasa de rendimiento** del 88,08% frente al 70,54% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje mayor en el nº de créditos superados respecto al nº de créditos matriculados.
- **Tasa de éxito** del 79,32% frente al 82,78% obtenido por las titulaciones de la Rama de las Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje algo menor del nº de créditos superados respecto al nº de créditos presentados.

En Primer curso de Grado en Logopedia se obtiene:

- **Tasa de rendimiento** del 79,26% frente al 70,54% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje mayor en el nº de créditos superados respecto al nº de créditos matriculados.
- **Tasa de éxito** del 83,17% frente al 82,78% obtenido por las titulaciones de la Rama de las Ciencias de la Salud de la UMA, un porcentaje algo mayor del nº de créditos superados respecto al nº de créditos presentados.

En el Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria se obtiene:

- **Tasa de rendimiento** del 87,49% frente al 63,15% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje mayor en el nº de créditos superados respecto al nº de créditos matriculados.



En el Máster en Psicología de la Salud se obtiene:

- **Tasa de rendimiento** del 91,2% frente al 70,54% obtenido por las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UMA, un porcentaje mayor en el nº de créditos superados respecto al nº de créditos matriculados.

2.2. Duración media de estudios

Tabla 2. Duración media de estudios del curso 2010-11

TITULACIONES	IN08 - Duración media de estudios
Licenciado en Psicología (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)	6,51
Diplomado en Logopedia (Rama de Ciencias de la Salud)	3,83
Facultad de Psicología	5,17
Duración media de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas	*
Duración media de la Rama de Ciencias de la Salud	*

*No se disponía de datos en la fecha de realización de la memoria.

2.3. Evaluación de la actuación docente del profesorado de la Facultad de Psicología.

En las tablas 3, 4 y 5 se resumen los Indicadores de los que se dispone información relacionados con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el **grado de cumplimiento de la planificación**, la **satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación** y el **nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente**. Los resultados de estos indicadores han sido extraídos de la encuesta que lleva a cabo el Centro Andaluz de Prospectiva.

Tabla 3. Indicadores sobre la opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje del curso 2010-11: IN26.

	IN26					
	Grado de cumplimiento de la planificación					
	Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	Máster en Psicología de la Salud	Grado en Psicología	Grado en Logopedia	Ldo. Psicología	Ddo. Logopedia
Facultad de Psicología	3,54	4,86	4,18	4,2	4,18	4,14
Media Facultad	4,58		4,18			
Media Universidad de Málaga	4,05		3,96			


 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
---	--	-----------------------------------

Tabla 4. Indicadores sobre la opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje del curso 2010-11: IN29.

	IN29					
	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación					
	Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	Máster en Psicología de la Salud	Grado en Psicología	Grado en Logopedia	Ldo. Psicología	Ddo. Logopedia
Facultad de Psicología	3	4,74	3,91	4,09	3,88	3,99
Media Facultad	4,38		3,92			
Media Universidad de Málaga	3,9		3,73			

Tabla 5. Indicadores sobre la opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje del curso 2010-11: IN49.

	IN49					
	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente					
	Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	Máster en Psicología de la Salud	Grado en Psicología	Grado en Logopedia	Ldo. Psicología	Ddo. Logopedia
Facultad de Psicología	3,25	4,67	4,03	4,17	3,96	4,05
Media Facultad	4,38		4,01			
Media Universidad de Málaga	3,88		3,85			

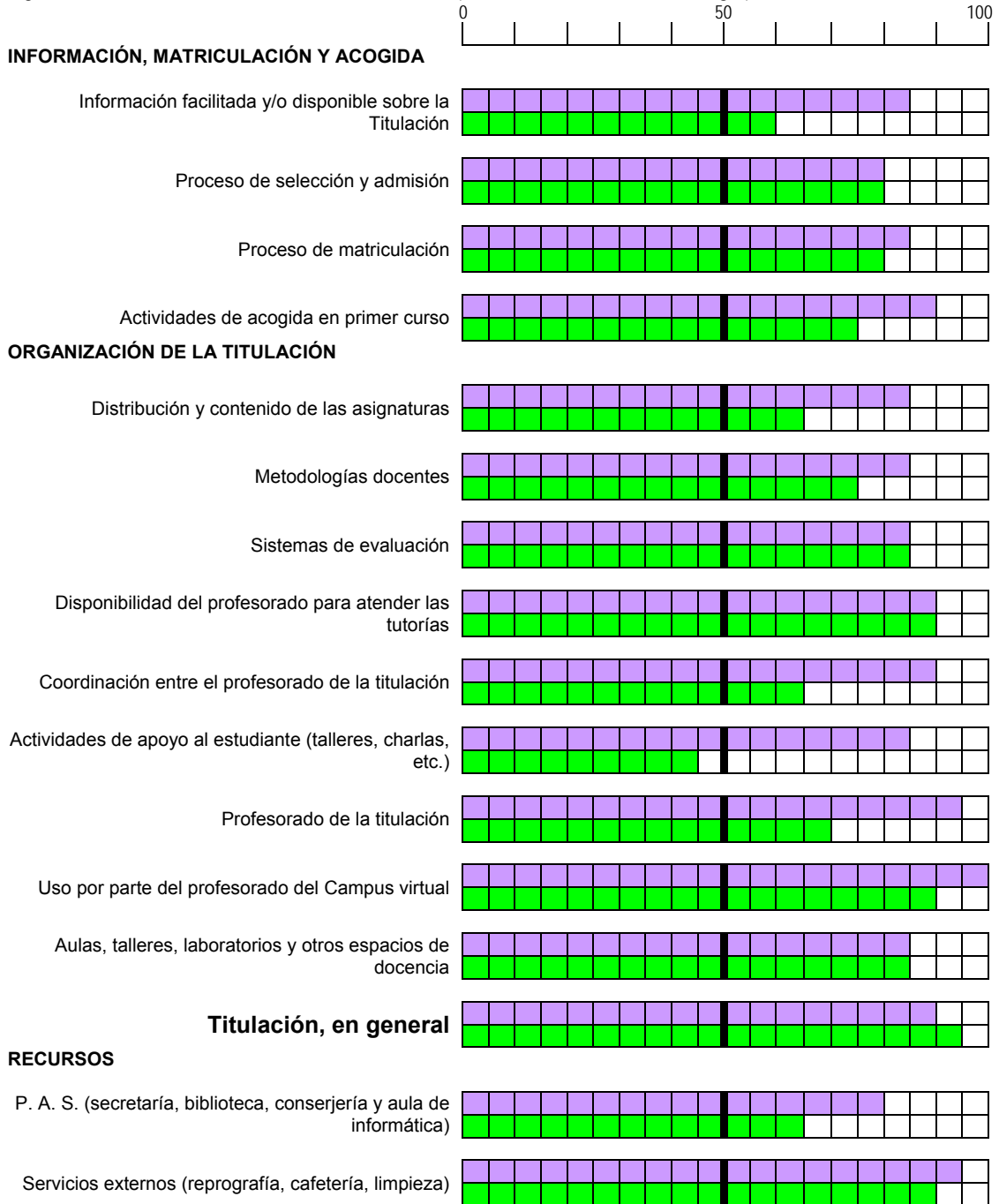
Como puede observarse en las tablas 3, 4 y 5, los resultados alcanzados en los tres indicadores en Facultad de Psicología en todos sus títulos, superan en promedio al valor medio de los mismos de la Universidad de Málaga.

Estos resultados, entre otros recabados en la encuesta mencionada, dan como resultado que el profesorado de la Facultad de Psicología ha sido el mejor valorado por los estudiantes en el curso 2010-11, obteniéndose una puntuación global de 4,01 sobre 5. Así como, el Grado en Logopedia la séptima titulación mejor valorada en el mismo sentido, con 4,17 puntos sobre 5.

2.4. Satisfacción de los estudiantes con los estudios de Grado. En la figura 1 se resumen los resultados obtenidos en el Cuestionario de Satisfacción de estudiantes del SGC de la Facultad de Psicología, teniendo en cuenta que el porcentaje de encuestas realizadas sobre el total de encuestas solicitadas por los estudiantes de primer curso de Grado en Psicología y Logopedia, respectivamente, fue del 31,14% y del 20,22% tras finalizar el curso 2010-11. En ella se representa el porcentaje de estudiantes que valora con 3 puntos o más, en una escala de 1 a 5, cada uno de los aspectos evaluados con el cuestionario: Información, Matriculación y Acogida; Organización de la Titulación y Recursos. Gráficamente se observa que todos los aspectos son evaluados en un porcentaje elevado con más de 3 puntos.



Figura 1. Cuestionario de satisfacción de estudiantes (SGC de la Facultad de Psicología)



GRADO EN PSICOLOGÍA GRADO EN LOGOPEDIA



- 2.5. Participación y satisfacción con el Acto de Bienvenida incluido en las actividades de orientación de la Facultad de Psicología.** En las tablas 5 y 6 se resumen los indicadores IN23. **Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación** e IN24. **Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación**, evaluados mediante los instrumentos de registro y valoración del centro para este fin.

Tabla 5. Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de orientación.

CURSO	TITULACIÓN	Nº de alumnos del Centro que participan en actividades de orientación	Total de alumnos	(Nº de alumnos del Centro que participan en actividades de orientación/total de alumnos del Centro)*100
2010/11	Grado Psicología Grado Logopedia	275	377	72,94%
	Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	58	58	100%
	Máster en Psicología de la Salud	*	33	*
	Máster en Investigación en Psicología de la Salud	*	4	*

*No fue posible llevar a cabo actividades de orientación por causas sobrevenidas.

Tabla 6. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación.

CURSO	TITULACIONES (Grado y Posgrado)	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación
2010/11	Grado Psicología Grado Logopedia	7,47
	Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria	*
	Máster en Psicología de la Salud	*

*No fue posible llevar a cabo actividades de orientación por causas sobrevenidas.

Destacamos aquí el aumento en la participación del alumnado en esta actividad, respecto al curso 2009-10, de un 46,6% a un 72,94% en los Grados y el alto nivel de satisfacción, otorgando una puntuación global de 7,47 sobre 10.



- 2.6. **Alumnos del centro que participan en programas de movilidad**, enviados y recibidos. En las tablas 7 y 8, se resume la evolución del **porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad** desde el curso 2008-09.

Tabla 7. Porcentaje total de estudiantes que participan en programas de movilidad.

	Nº de estudiantes del Centro que participan en programas de movilidad	Nº total de estudiantes del Centro	(Nº de estudiantes del Centro que participan en programas de movilidad/total de estudiantes del Centro)*100
2008-09	18	1812	0,99%
2009-10	38	1832	2%
2010-11	55	1972	2,31%

Tabla 8. Estudiantes que participan en distintos programas de movilidad internacional.

Destino	Erasmus (Estudios+Prácticas)		Iberoamérica		Norteamérica/ISEP	
	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos	Enviados	Recibidos
Curso						
2008-09	16	13	2	7	0	1
2009-10	30=28+2	30	8	7	0	0
2010-11	46=44+2	40	8	7	1	3

Como puede apreciarse en las tablas, se ha conseguido cada curso académico un aumento progresivo de plazas para el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus con fines de Estudios mediante sus correspondientes Acuerdos Bilaterales Erasmus con nuevas Universidades Europeas, para el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus Prácticas, así como el de Movilidad con Iberoamérica.

3. Identificación de puntos fuertes

En este apartado se describen los puntos fuertes de las acciones llevadas a cabo en la Facultad de Psicología durante el curso académico 2010-11, cuyo objetivo ha sido la mejora de los procesos que se añaden a continuación:

PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza. En este proceso ha tenido especial relevancia la puesta es marcha de los nuevos Grados de Psicología y Logopedia y las acciones desarrolladas para su correcta implantación, entre las que destacan las siguientes:

1. Organización del horario:

- **Planificación horaria de la actividad docente presencial**, tanto en los Grados, como en las titulaciones de ciclo, en franjas horarias que permiten tanto el cumplimiento de las obligaciones presenciales de los docentes y de los estudiantes, como cierta flexibilidad para la organización de los grupos de alumnos en grupos reducidos que permita el desarrollo de metodologías de enseñanza activas y que a su vez promuevan el logro de las competencias definidas en las titulaciones de la Facultad de Psicología.



- **Planificación horaria con espacios sin docencia** que faciliten el encuentro tanto de alumnos, como de profesores, para realizar tareas cooperativas.
- 2. **Revisión del diseño curricular de las asignaturas de primer y segundo curso de los Grados en Psicología y Logopedia**, según las directrices de los planes de estudio verificados.
- 3. **Elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas de primer y segundo curso de los Grados en Psicología y Logopedia.**
- 4. **Coordinación entre los profesores de cada asignatura** para el planteamiento de resultados de aprendizaje comunes que se derivan de las competencias generales y específicas elegidas de los títulos y los sistemas de evaluación.
- 5. **Desarrollo de un Seminario de formación docente** de cincuenta horas específicamente diseñado en el Centro para dar soporte y asesoramiento al profesorado en la elaboración de las Guías Docentes de asignatura de primer y segundo curso de los Grados de Psicología y Logopedia.

PC05. Orientación a los estudiantes. Dentro de este proceso y vinculado estrechamente al anterior, destacamos el Acto de Bienvenida de la Facultad de Psicología para acoger por vez primera a los estudiantes de los nuevos Grados, la alta participación del alumnado, el 72,94% de los estudiantes de ambos Grados, así como la alta valoración global del mismo, como ya ha quedado reflejado en las tablas 5 y 6.

PC07. Evaluación del aprendizaje. En la gestión de la evaluación de los aprendizajes que los alumnos tendrían que adquirir en el desarrollo del programa formativo del curso 2010-11, así como para la puesta es marcha de los nuevos Grados de Psicología y Logopedia, destacamos los siguientes puntos fuertes:

1. **Revisión de la evaluación en el diseño curricular de las asignaturas.** Se destaca en este proceso el trabajo llevado a cabo por todo el profesorado de la Facultad de Psicología, y en especial por los que tienen responsabilidades docentes en los cursos 1º y 2º de los Grados en Psicología y Logopedia para la revisión de la planificación de las nuevas asignaturas. En ella se ha dedicado tiempo y esfuerzo en la selección y definición de los objetivos o resultados de aprendizaje que definen las asignatura según las competencias que definen el título y la definición del sistema de evaluación. En él el profesorado ha realizado una descripción detallada del sistema de evaluación, los aspectos a evaluar, con qué instrumentos, los criterios y niveles de exigencia, así como el peso de cada aspecto evaluado. Teniéndose en cuenta la alineación entre las competencias y los objetivos o resultados de aprendizaje establecidos. Han dejado clara también las cuestiones referentes a la evaluación continua, la evaluación asociada a las actividades de aprendizaje entregadas, las horas trabajadas por el alumno, según los ECTS, y su correspondencia en la evaluación en las sucesivas convocatorias de recuperación.
2. **Coordinación entre los profesores de cada asignatura** para el planteamiento de resultados de aprendizaje comunes que se derivan de las competencias generales y específicas elegidas de los títulos y los sistemas de evaluación.
3. **Duración media de estudios.** Como se observa en la tabla 2, los años que tardan los alumnos en licenciarse o diplomarse están muy ajustados a la planificación temporal prevista de los estudios.



4. **Tasa de rendimiento y tasa de éxito.** Como ya se ha visto en la tabla 1, destacamos aquí que los resultados alcanzados en las tasas de rendimiento de las titulaciones de ciclo superan en porcentaje al valor medio de los mismos de la Universidad de Málaga respecto a las demás titulaciones de su respectiva Rama, mientras que la tasa de éxito queda un poco por debajo. Sin embargo, en las titulaciones de Grado tanto la tasa de rendimiento como la tasa de éxito del primer curso implantado supera las tasas de las demás titulaciones de su respectiva Rama.
5. **Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.** Tal y como quedó resumido en la tabla 4, la **satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación**, según los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado que lleva a cabo el Centro Andaluz de Prospectiva, los resultados alcanzados en la Facultad de Psicología en todos sus títulos, superan en promedio al valor medio de los mismos de la Universidad de Málaga.

PC11. Gestión de las prácticas externas. Entre los puntos fuertes de este proceso destaca la puesta en marcha durante el curso 2010-11 de un estudio piloto sobre la implantación de las Prácticas externas de Psicología y Logopedia. En él juega un papel fundamental la colaboración entre tutores externos, tutores académicos y estudiantes, así como el uso de las rúbricas para la evaluación de las tareas llevadas a cabo por todos los implicados, y de todo el proceso. Mediante esta técnica de evaluación se han especificado los componentes de las tareas de todos los agentes, así como una descripción detallada de lo que es un nivel aceptable e inaceptable de evidencia para cada una de esas partes.

Los objetivos del estudio fueron:

1. Validar el modelo de evaluación de las habilidades y competencias del Practicum de Psicología y Logopedia mediante un sistema de rúbricas.
2. Conocer las experiencias concretas de su funcionamiento con los estudiantes, los tutores académicos y tutores profesionales.
3. Comprobar posibles dificultades a la hora de interpretar y cumplimentar los descriptores de las competencias asignadas al Prácticum de Psicología y Logopedia.
4. Conocer las ventajas y/o inconvenientes derivados de la implementación del sistema de evaluación por rúbricas para el desarrollo de la tutorización profesional y académica.

El análisis de los resultados de esta experiencia, además de los que se derivan de toda la experiencia previa acumulada, contribuirá en un breve plazo a la mejora del diseño e implantación de las Prácticas externas de 4º curso del Grado en Psicología y de las Prácticas externas de 3º y 4º curso del Grado en Logopedia.

En este proceso son también son destacable los nuevos convenios firmados:

1. Durante el curso académico 2010-11 se ha puesto en funcionamiento el convenio-acuerdo establecido entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga y el Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de Málaga, para la recepción de alumnos escolarizados. El objetivo de este convenio es apoyar a los profesionales de los centros en la evaluación e intervención de problemas del lenguaje hablado y escrito Los alumnos que han participado corresponden a los siguientes centros educativos: CEIP Bergamin, CEIP Las Flores, CEIP Neil, CEIP Ricardo León y



CEIP Tartesos, con un total de 20 alumnos que han requerido la evaluación de las alteraciones logopédicas siguientes: trastornos del lenguaje, trastornos desintegrativos, problemas de escritura, retraso motriz, trastornos de la audición con implante coclear, problemas atencionales y retraso en lecto-escritura.

2. Por otra parte, se han realizados los nuevos convenios con los centros que pasarán a formar parte de la oferta de prácticas para el curso académico 2011-12. Se desglosan por itinerarios:

- Prácticum de Psicología Social y del Trabajo:
 1. Centro de Religiosas Adoratrices
 2. Fundación ADECCO (Málaga)
 3. Centro C.T.A Adicciones y Salud Mental.
 4. Cámara de Comercio de Málaga
 5. ASPANDEM
 6. Centro Cofi- Annan. De la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Servicio de Protección de Menores.

- Prácticum de Psicología Clínica y de la salud:
 1. Centro de Desarrollo y Atención Temprana del Ayuntamiento de Vélez Málaga.
 2. Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer.
 3. Centro AFA. Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias.

- Prácticum de Logopedia:
 1. Colegio de San Manuel
 2. Centro INCIDE.

PC14. Información pública. La Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga publica a través de su página web la información actualizada respecto a las titulaciones que imparte para el conocimiento de los grupos de interés. En el curso 2010-11 destaca la difusión de la información referente a los nuevos estudios de Grado.

PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.

1. **Cuestionario de satisfacción de los estudiantes (Sistema de Garantía de la Calidad del Centro).** En este proceso destacamos los excelentes resultados obtenidos en la encuesta dirigida a evaluar la satisfacción de los estudiantes de los primeros cursos de los Grados en Psicología y Logopedia, como se observa en la figura 1. Sobre todo los relativos a la Organización de la Titulación, donde destaca la valoración del profesorado y la satisfacción con la titulación en general, valorando el 90% de los alumnos de Psicología y el 95% de los alumnos de Logopedia la Titulación en general con más de 3 puntos.



2. **Cuestionario de Evaluación realizado por el Centro Andaluz de Prospectiva sobre la actuación docente del profesorado de la Facultad de Psicología.** Destacamos la buena opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el **grado de cumplimiento de la planificación**, la **satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación** y el **nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente**. Estos resultados, entre otros recabados en la encuesta mencionada, dan como resultado que el profesorado de la Facultad de Psicología ha sido el mejor valorado por los estudiantes en el curso 2010-11, obteniéndose una **puntuación global de 4,01** sobre 5. Así como, el Grado en Logopedia la séptima titulación mejor valorada en el mismo sentido, con 4,17 puntos sobre 5.

Como puede apreciarse, todas las actividades destacadas han estado encaminadas en gran medida a garantizar la calidad de la implantación de las nuevas titulaciones. Para poder continuar profundizando en estas cuestiones necesitamos conocer con más detalle los resultados de enseñanza en las asignaturas de las titulaciones que permitan tomar las medidas necesarias para su revisión y mejora.

4. **Análisis del cumplimiento de objetivos**


De manera general, el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos para el curso 2010-11, ha sido del 72,2% frente al 66,6% alcanzado en el curso anterior, tal y como queda reflejado en el **IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.**

A continuación se enumeran los objetivos planificados por la Facultad de Psicología para el curso académico 2010/11, tal y como quedaron reflejados en la anterior Memoria de Resultados, su nivel de consecución y las acciones llevadas a cabo para su cumplimiento:

1. Estimular la demanda de los Programas de Movilidad gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga. Este objetivo se ha alcanzado, si bien se trata de un proceso en desarrollo sobre el que se seguirá trabajando el curso 2011-12. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos las siguientes:

- Aumento de plazas para el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus con fines de Estudios mediante sus correspondientes Acuerdos Bilaterales Erasmus con nuevas Universidades Europeas.
- Aumento de plazas para el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus Prácticas.
- Aumento de plazas para el Programa de Movilidad con Iberoamérica.
- Además, se estableció un convenio de colaboración de Grado y de Posgrado entre el Máster de Psicología Clínica que se oferta en la Universidad de Gante y el Máster de Psicología de la Salud que ofertamos en nuestra Facultad, según el Acuerdo Bilateral Erasmus con la Universidad de Gante en Bélgica.

2. Continuar con la implantación del plan de formación del profesorado diseñado en el curso 2009/10 y fomentar la implicación en el mismo. Este objetivo se ha alcanzado, si bien

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</p>
--	---	--

se trata de un proceso en desarrollo sobre el que se seguirá trabajando el curso 2011-12. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos la siguiente:

- Organización y desarrollo de un *Seminario de Formación Pedagógica para la Elaboración de las Guías Docentes de Asignatura de los Títulos de Grado de Psicología y Logopedia*, dirigido al profesorado del Centro, de cincuenta horas (presenciales y no presenciales).

Mediante esta actividad se ha podido dar soporte y asesoramiento al profesorado en la elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas de 1º y 2º curso de Grado de las que fuesen responsables.

3. Revisar el diseño curricular de asignaturas de primer y segundo curso de los Grados en Psicología y Logopedia mediante la elaboración e implantación de las Guías Docentes de asignatura. Este objetivo se ha alcanzado, si bien se trata de un proceso en desarrollo sobre el que se seguirá trabajando el curso 2011-12. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos las siguientes:

- Aprobación del plan de actuación para la elaboración de las Guías Docentes en Junta de Centro.
- Designación de los profesores encargados de su elaboración por los Departamentos.
- Formación docente para la elaboración de las Guías con profesores externos expertos, como se ha descrito en el objetivo anterior.
- Elaboración de las Guías de acuerdo a las orientaciones recibidas, bajo la supervisión del profesor experto, que hizo llegar a cada participante los comentarios oportunos y las propuestas de mejora.
- Armonización del proceso de elaboración. La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, ha hecho las indicaciones oportunas para preservar la adecuación de la planificación a los objetivos y criterios generales del título y asegurar la calidad de las guías docentes.
- Incorporación de las mejoras realizadas en la planificación docente de las nuevas asignaturas de los Grados a la programación docente para su aprobación en los Departamentos correspondientes y en la Comisión de Ordenación Académica.

4. Consolidar la coordinación entre los programas formativos de la Facultad. Este objetivo está en proceso de realización.

5. Poner en marcha el proceso de Orientación Profesional para los estudiantes de Grado junto al Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa (VRUE) de la UMA. Este objetivo se ha alcanzado, si bien se trata de un proceso en desarrollo sobre el que se seguirá trabajando el curso 2011-12. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos las siguientes:

- Reunión con la Vicerrectora de Relaciones Universidad-Empresa y su equipo, en la que nos plantearon a los representantes de los centros la forma en la que se iba a acometer la elaboración de uno de los procesos generales establecidos en la verificación de los títulos oficiales de Grado, el PC10: Gestión y Revisión de la



Orientación e Inserción Profesional, que establece el procedimiento a seguir para llevar a cabo acciones de Orientación Profesional como parte de la formación de Grado.

- Creación de las Comisiones necesarias para iniciar la programación en el curso académico 2010-11, la Comisión de Orientación y las Subcomisiones de Orientación en los Centros.
- Nombramiento del representante del centro y del representante de estudiantes de la Subcomisión de Orientación del Centro.
- Elaboración del Plan Específico de actuación por curso y Centro siguiendo el procedimiento PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.

6. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC. Este objetivo se ha alcanzado, si bien se trata de un proceso en desarrollo sobre el que se seguirá trabajando el curso 2011-12. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos las siguientes:


- Para garantizar la adecuada recepción de la convocatoria para la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción, se solicitó a los profesores coordinadores de curso que actuasen de intermediarios, enviando un mensaje a los alumnos, firmado por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, a través de sus asignaturas ubicadas en la plataforma virtual, solicitando su participación e indicándoles la ubicación de la encuesta a la que podían llegar mediante su dirección de correo institucional. Esto se hizo así porque hasta la fecha, la comunicación del profesorado mediante correo electrónico con el alumnado y viceversa no siempre es posible a través de las direcciones institucionales que nos proporciona la UMA, ya que el Servicio de Enseñanza Virtual, que suele ser el medio a través del cual profesores y alumnos se comunican mayoritariamente, utiliza las direcciones personales de los estudiantes y no las institucionales.
- Información verbal y carteles informativos en las aulas en todos los cursos.
- Envío de mensajes a través del correo electrónico para garantizar la participación de los profesores en la encuesta de satisfacción.

7. Mejorar la difusión de la información del centro a través del diseño e implantación de una nueva web en la que se mejore su funcionalidad, rendimiento, estética y usabilidad. Este objetivo está en proceso de realización.

8. Adaptar la gestión y revisión de incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, según nuevo procedimiento de la UMA para todos los centros. Este objetivo se ha alcanzado. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos las siguientes:

- Reunión con el VCPERS y los representantes de las CGC de los Centros sobre el proceso general PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, y su implementación en la herramienta informática desarrollada para su gestión.
- Cambio del enlace en la página web de la Facultad de Psicología del enlace al proceso general de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Málaga.

9. Revisar y simplificar el número de indicadores según acuerdo entre todos los centros y el Vicerrectorado de Calidad Planificación Estratégica y Responsabilidad Social,

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</p>
--	---	--

siguiendo las recomendaciones de ANECA. Este objetivo se ha alcanzado. Entre las acciones que han hecho posible su logro destacamos las siguientes:

- Participación con todas las CGC de los Centros y el VCPERS, en el proceso de simplificación de los indicadores emprendido, y en algunos casos en la redefinición de los términos asociados a los mismos, con objeto de mejorar la evaluación y el seguimiento de la calidad de los Centros.
- Tras finalizar el proceso, los sesentaicinco indicadores empleados en anteriores mediciones se redujeron a treintaiséis, que son los utilizados en la evaluación actual.

5. Definición de nuevos objetivos

Los objetivos que se plantean para el curso 2011-12, tras la valoración del Sistema del curso 2010-11, son los siguientes:

1. Estimular la demanda de los Programas de Movilidad gestionados por el Vicerrectorado responsable de la Universidad de Málaga, para estudios de Grado y Posgrado.
2. Continuar con la implantación del plan de formación del profesorado diseñado en el curso 2009/10 y fomentar la implicación en el mismo.
3. Revisar el diseño curricular de asignaturas de tercer y cuarto curso de los Grados en Psicología y Logopedia.
4. Consolidar el proceso de coordinación entre los programas formativos de la Facultad.
5. Mejorar la Orientación Profesional de los estudiantes de Grado.
6. Aumentar la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC.
7. Mejorar la difusión de la información del centro en su web.
8. Optimizar la distribución de los espacios disponibles para la docencia.
9. Crear un ambiente cálido y confortable en los espacios para el aprendizaje.
10. Adaptar el Complejo de Psicología y Ciencias de la Educación a las necesidades de las personas con discapacidad física y sensorial.
11. Mejorar la calidad audiovisual de la presentación de los contenidos y actividades de aprendizaje.
12. Optimizar la distribución de los espacios disponibles para la mejora de la actividad docente e investigadora del profesorado de la Facultad de Psicología.
13. Aumentar en número de recursos informáticos y audiovisuales para la mejora de las actividades de aprendizaje de los estudiantes.

6. Análisis de las acciones de mejora

Las acciones de mejora planificadas en la anterior Memoria de Resultados para el curso 2010-11, con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, fueron las siguientes:

AM01. Promoción de la participación del alumnado en los Programas de Movilidad gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, mediante:




- El aumento de plazas para el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus con fines de Estudios mediante sus correspondientes Acuerdos Bilaterales Erasmus con nuevas Universidades Europeas.
- El aumento de plazas para el Programa de Aprendizaje Permanente Erasmus Prácticas.
- El aumento de plazas para el Programa de Movilidad con Iberoamérica.
- Un nuevo convenio de colaboración, según el Acuerdo Bilateral Erasmus con la Universidad de Gante en Bélgica, de **Grado** y de **Posgrado** entre el **Máster de Psicología Clínica** que se oferta en la **Universidad de Gante** y el **Máster de Psicología de la Salud** que ofertamos en la Facultad de Psicología.

AM02. Implantación del plan de formación del profesorado previamente diseñado en el curso 2009-10, mediante la organización y desarrollo de un *Seminario de Formación Pedagógica para la Elaboración de las Guías Docentes de Asignatura de los Títulos de Grado de Psicología y Logopedia*, dirigido al profesorado del Centro. Este Seminario de cincuenta horas (presenciales y no presenciales) ha comprendido varias actividades:

- *Las Guías Docentes como instrumento de planificación y coordinación de las titulaciones*
Ponente: Fernando Blanco Lorente
Duración: 3 horas
- *Guías Docentes: contenido y elaboración*
Ponente: José Luis Bernal Agudo
Duración: 20 horas (4 presenciales y 16 no presenciales)
- *Estrategias e instrumentos de evaluación para el desarrollo de competencias*
Ponente: Amparo Fernández March
Duración: 12 horas (8 presenciales y 4 no presenciales)
- *Técnicas de aprendizaje cooperativo*
Ponente: Miguel Valero García
Duración: 15 horas (10 presenciales y 5 no presenciales)

AM03. Elaboración e implantación de las Guías Docentes de asignatura de los Grados en Psicología y Logopedia. La secuencia de acciones realizadas fue la siguiente:

- Aprobación del plan de actuación para la elaboración de las Guías Docentes en Junta de Centro.
- Designación de los profesores encargados de su elaboración por los Departamentos.
- Formación docente para la elaboración de las Guías con profesores externos expertos, como se ha descrito en el objetivo anterior.
- Elaboración de las Guías de acuerdo a las orientaciones recibidas, bajo la supervisión del profesor experto, que hizo llegar a cada participante los comentarios oportunos y las propuestas de mejora.
- Armonización del proceso de elaboración. La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, ha hecho las indicaciones oportunas para preservar la adecuación de la planificación a los objetivos y criterios generales del título y asegurar la calidad de las guías docentes.
- Incorporación de las mejoras realizadas en la planificación docente de las nuevas asignaturas de los Grados a la programación docente para su aprobación en los Departamentos correspondientes y en la Comisión de Ordenación Académica.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2010-2011</p>	<p>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</p>
--	---	--

AM04. Revisión y afianzamiento de los procedimientos de participación y valoración del Consejo de Coordinación. Esta acción continúa en proceso de realización.

AM05. Puesta en marcha del proceso de Orientación Profesional para los estudiantes de Grado junto al VRUE de la UMA. La secuencia de acciones realizadas fue la siguiente:

- Reunión con la Vicerrectora de Relaciones Universidad-Empresa y su equipo, en la que nos plantearon a los representantes de los centros la forma en la que se iba a acometer la elaboración de uno de los procesos generales establecidos en la verificación de los títulos oficiales de Grado, el PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, que establece el procedimiento a seguir para llevar a cabo acciones de Orientación Profesional como parte de la formación de Grado.
- Creación de las Comisiones necesarias para iniciar la programación en el curso académico 2010-11, la Comisión de Orientación y las Subcomisiones de Orientación en los Centros.
- Nombramiento del representante del centro y del representante de estudiantes de la Subcomisión de Orientación del Centro.
- Elaboración del Plan Específico de actuación por curso y Centro siguiendo el procedimiento PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.

AM06. Promoción de la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC. La secuencia de acciones realizada ha sido la siguiente:

- Para garantizar la adecuada recepción de la convocatoria para la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción, se solicitó a los profesores coordinadores de curso que actuasen de intermediarios, enviando un mensaje a los alumnos, firmado por la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, a través de sus asignaturas ubicadas en la plataforma virtual, solicitando su participación e indicándoles la ubicación de la encuesta a la que podían llegar mediante su dirección de correo institucional. Esto se hizo así porque hasta la fecha, la comunicación del profesorado mediante correo electrónico con el alumnado y viceversa no siempre es posible a través de las direcciones institucionales que nos proporciona la UMA, ya que el Servicio de Enseñanza Virtual, que suele ser el medio a través del cual profesores y alumnos se comunican mayoritariamente, utiliza las direcciones personales de los estudiantes y no las institucionales.
- Información verbal y carteles informativos en las aulas en todos los cursos.
- Envío de mensajes a través del correo electrónico para garantizar la participación de los profesores en la encuesta de satisfacción.

AM07. Difusión de la información del centro a través del diseño e implantación de una nueva web en la que se mejore su funcionalidad, rendimiento, estética y usabilidad. Esta acción continúa en proceso de realización.

AM08. Adaptación de la gestión y revisión de incidencias, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, según nuevo procedimiento de la UMA para todos los centros. La secuencia de acciones realizadas ha sido la siguiente:



- Reunión con el VCPERS y los representantes de las CGC de los Centros sobre el proceso general PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, y su implementación en la herramienta informática desarrollada para su gestión.
- Incorporación del enlace en la página web de la Facultad de Psicología al proceso general de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Málaga.

AM09. Revisión y simplificación del número de indicadores según acuerdo entre todos los centros y el Vicerrectorado de Calidad Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, siguiendo las recomendaciones de ANECA:

- Participación con todas las CGC de los Centros y el VCPERS, en el proceso de simplificación de los indicadores emprendido, y en algunos casos en la redefinición de los términos asociados a los mismos, con objeto de mejorar la evaluación y el seguimiento de la calidad de los Centros.
- Tras finalizar el proceso, los sesentaicinco indicadores empleados en anteriores mediciones se redujeron a treintaiséis, que son los utilizados en la evaluación actual.

7. Definición de nuevas acciones de mejora

En este apartado se recogen las acciones de mejora necesarias para el logro de los nuevos objetivos, que se consideran como consecuencia de la evaluación y revisión del Sistema del curso 2010-11. Estas acciones quedan detalladas en sus fichas correspondientes que se incluyen en los Planes de Mejora:

AM10. Promoción de la participación del alumnado en los Programas de Movilidad gestionados por el Vicerrectorado responsable de la Universidad de Málaga.

AM11. Implementación y consolidación del plan de formación docente previamente diseñado.

AM12. Elaboración e implantación de las Guías Docentes de asignatura de los Grados en Psicología y Logopedia.

AM13. Revisión y afianzamiento de los procedimientos de participación y valoración del Consejo de Coordinación.

AM14. Aplicación del proceso de Orientación Profesional para los estudiantes de Grado junto al VRUE de la UMA.

AM15. Promoción de la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC.

AM16. Diseño e implantación de una nueva web en la que se mejore su funcionalidad, rendimiento, estética y usabilidad.

AM17. Reconversión de espacios para la docencia y la investigación.

AM18. Acondicionamiento térmico de las aulas.



AM19. Sustitución parcial de la señalización en paramentos verticales del interior del edificio y construcción de una rampa para el acceso al Aula de Grados.

AM20. Instalación de equipos audiovisuales fijos y su correspondiente sistema de megafonía mediante la instalación en las aulas 0.01, 0.04, 0.07 y 1.07, de equipos audiovisuales fijos, y su correspondiente sistema de megafonía.

AM21. Reconversión de aula en despachos destinados a su utilización por parte del profesorado y acondicionamiento de dos nuevos laboratorios destinados a actividades de investigación.

AM22. Adquisición de un carro multimedia y ocho equipos informáticos (netbooks) destinados a préstamo para los alumnos.